MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA
JEFATURA ADMINISTRATIVA

No.GS - 2024 - 052786 / UPRES - JEFAT- 17.5

Arauca, 25 de septiembre de 2024

Señor coronel
CARLOS ANGARITA ANTOLINEZ
Comandante Departamento Policía Arauca
Calle 15 # 7-180 Av. Juan Isidro Daboin
Arauca

Asunto: Solicitud autorización inicio proceso contractual para el arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la UPRES Arauca

Con el propósito de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas planteadas por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia y puestas en marchas por las unidades prestadoras de salud a nivel País, respetuosamente me permito informar a mi coronel en su condición de ordenador del gasto, la necesidad de iniciar un proceso contractual el cual tendrá por objeto el ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ARAUCA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución proyectado de cuatro (04) meses y quince (15) días.

Servicios que se encuentran incluidos y autorizados dentro del plan anual de adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Arauca vigencia fiscal 2024 mediante resolución 001 del 01/01/2024 "Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud, Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2024". Así mismo, el cupo de vigencias futuras 2025 se encuentra autorizado mediante comunicación oficial GS-2024-050389-DISAN y se encuentra autorizado mediante acta de programación contractual No. 689 - JEFAT-GUSAP 2.25 de fecha 06 de septiembre de 2024.

Atentamente,

Intendente [redacted] **PERDOMO MOSQUERA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Arauca (E)

Anexo(s): No
Copia: No

Fecha de elaboración: 25-09-2024
Ubicación: /F: \\CONTRATOS2024

Calle 19 # 13-60 Barrio américas
Teléfono: 3505853345
dsara.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Documento Electrónico No. GS-2024-052786-DEARA



DEARA - IT PERDOMO MOSQUERA JOHN FAIVER
Comentario : Planeacion, verificar y emitir concepto; para: DEARA-PS_07 MARQUEZ HERRERA ZULAY
Fecha : 25/09/2024 16:45



DEARA - PS_07 MARQUEZ HERRERA ZULAY
Comentario : Buenos días señor coronel, se emite concepto favorable para el proceso contractual de arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la unidad prestadora de salud de Arauca ya que se tiene el recurso disponible en el presupuesto para la adjudicación del contrato en el tiempo solicitado (04) meses y 15 días.; para: DEARA-CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS
Fecha : 26/09/2024 08:23



DEARA - CR ANGARITA ANTOLINEZ CARLOS
Comentario : UPRES: Teniendo en cuenta los conceptos emitidos, verificar y adelantar los tramites correspondientes. ; para: DEARA-IT PERDOMO MOSQUERA JOHN FAIVER
Fecha : 26/09/2024 09:31

Escriba su comentario

2000 caracteres restantes

No Si Público?

Guardar Cerrar